

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Dificultades-para-informar>

Dificultades para informar.

- Les Cousins - Colombie -

Date de mise en ligne : mercredi 6 novembre 2002

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El gobierno colombiano anunció, el 24 de octubre de 2002, que los corresponsales de la prensa extranjera, acreditados en Colombia necesitan a partir de ahora un permiso oficial para entrar en las zonas controladas por el ejército. Estas zonas fueron creadas por el nuevo presidente en el marco del estado de excepción vigente desde el 12 de agosto para combatir a los grupos armados. Ricardo Galán, secretario de prensa del gobierno, anunció que será el ministro del Interior quien concederá las acreditaciones y que él mismo, posteriormente, se encargará de informar a los gobernadores, y a las respectivas autoridades, sobre la presencia de periodistas.

Añadió que solamente se concederán permisos a los periodistas « debidamente acreditados » ante la oficina de prensa internacional de la Presidencia advirtiéndoles del alto riesgo que correrán los que entren en las zonas. Finalmente, el procedimiento se aplicará también a los periodistas colombianos vinculados a medios internacionales.

Por Dick Emanuelsson

Crónica de las dificultades para informar sobre la guerra en Colombia

Yo soy uno de esos corresponsales que ha tenido un increíble lío para poder ir a hacer una reportaje en el departamento del Arauca. Hice la primera solicitud el 23 de septiembre, el primer día del decreto 2002. Antes había hablado con el ministerio del interior y con el de Justicia, y nadie sabía nada. Hasta que me recomendaron tomar contacto con la XVIII Brigada en Arauca.

Hice la solicitud pero tres días después me escribió la oficina de prensa diciendo que tenía que dirigirme al Gobernador.

Lo hice y mandé la solicitud, por tercera vez, con el resultado que no pasó nada. Llamé después de una semana y me dijeron que habían destituido al gobernador y que ahora había un nuevo, un excoronel.

Hice una nueva solicitud el 7 de octubre y hasta el 16 no había recibido respuesta ninguna.

Llamé otra vez amenazando de escribir una crónica sobre el fatal tratamiento de los corresponsales y me dijeron que no habían recibido ninguna solicitud por fax.

Otra vez nueva solicitud, nuevos requisitos en forma de fotocopia de pasaporte, cédula, razón del viaje, etc. Después tres días obtuve el permiso. Pero todo se demoró, no 8 días como estipula el decreto 2002, sino unos 28, cuatro semanas.

Llegué el 21 de octubre con 8 días de permiso. No duré más que tres horas hasta que tres agentes del DAS me pararon en una acción de película en el pleno centro de Arauca cuando me dirigía a la asamblea departamental para entrevistar a un diputado. Uno, el jefe, ni siquiera pudo identificarse, sino tuvo que pedir a su subalterno que lo hiciera cuando lo exigí. Me llevaron, con mi acompañante de las organizaciones sociales y sindicales del departamento, a la sede del DAS, a pesar que lo mostré el permiso escrito enviado de la gobernación. Allí, dos jefes pidieron disculpas por "la molestia", pero que es que "alguien había visto un extranjero en la ciudad".

Gente de allá, en esa ciudad tan militarizada con uniformados en cada parte, dijeron que "fue una acción de

amedrentamiento", no tanto por haber visto a un "mono".

Entrevisté en Arauca el gobernador ex-militar (coronel), jefes de las estaciones de policía en Arauquita y Saravena, niños que testimoniaban que los militares y policías regalan caramelos o dinero para que los informen "donde están los guerrilleros o las armas". Padres que están desesperados por la ubicación de las estaciones de las policías en el medio del pueblo, rodeados por colegios, alcaldías e instalaciones publicas o viviendas. Familias y campesinos que han sido agredidos, respectivamente asesinados, torturados, mujeres violadas o casas que han sido quemadas después del desembarco de tropas en el campo.

Como pueden ver, hay muchas razones para dar cubrimiento periodístico a un departamento en guerra.

También hay muchas razones para tapar todo, si es posible.

Un aspecto que no se ha tocado, es el hecho de "avisar" a las autoridades de donde pueden haber personas que en una e otra forma sean aliadas de las fuerzas oscuras. Estos sectores pueden ahora, con el tiempo de 8 días para responder la solicitud del corresponsal/solicitante extranjero, "preparar la bienvenida fácilmente", con resultados fatales para uno.

Post-scriptum :

Dick Emanuelsson es un corresponsal sueco acreditado desde hace dos años en Colombia para la prensa sindical sueca.

[Rebellion, del 6 de noviembre 2002](#)